

GEJDEAK - Movimiento Diocesano de Juventud

EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

Plan Básico de Formación Cristiana
Colección OINARRIZKOAK
Nº3
Bilbo, mayo 1995 maiatza



*Este material ha sido elaborado por
Jesus S. Maús
Consiliario de Geideak*

INDICE

I.- EXPLICACION	6
1.- ALGO DE HISTORIA	6
2.- LA CONCIENCIA DE PECADO	8
3.- ACERCARSE HOY AL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN	8
4.- IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD EN EL SACRAMENTO	9
II.- ENCUESTA DE REVISION DE VIDA	12
III.- ANEXO	14
CELEBRACION DEL SACRAMENTO DEL PERDON	14

EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACION

I.- EXPLICACION

En las últimas décadas, respecto a lo que se ha llamado "confesión", y ahora más bien "sacramento de la reconciliación", se han dado cambios significativos y claramente perceptibles. De las confesiones masivas, tiempos gloriosos que recuerdan numerosos curas mayores, hemos pasado a una situación eclesial en la que son muy pocos los que se confiesan. De vivirlo desde la imposición de la obligatoriedad, al menos en su expresión mínima, a no sentir su necesidad y vivir esta falta de apetito de reconciliación con normalidad, incluso para militantes cristianos ejemplares en otras dimensiones. De la primacía de la celebración individual a la proliferación de celebraciones comunitarias del perdón. Finalmente, de pocos años a esta parte, de una situación sin casi referencias a una insistencia fuerte, desde la jerarquía de la Iglesia oficial, en recuperar nuevamente el sacramento en sus formas tradicionales. Tal disminución de las confesiones ha convivido y aún convive, paradójicamente, con una creciente participación en la comunión eucarística.

1.- ALGO DE HISTORIA

Sería bueno hacer un somero recorrido histórico para comprender la evolución que ha sufrido este sacramento y poder conectar mejor con el sentido de lo que la comunidad creyente ha querido expresar.

Lo primero que tenemos que decir es que la Biblia no nos da descripciones teóricas del pecado, sino que nos muestra su realidad y la comprensión de esta por medio de la narración de grandes relatos. El israelita del Antiguo Testamento tenía una conciencia muy clara de que el pecado es una ofensa a Dios, y que por tanto sólo Dios puede perdonar el pecado. El perdón es una gracia de Yahvé. Estaba convencido de que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva "Yo no me complazco en la muerte de nadie, sea quien fuere, oráculo del Señor Yahvé. Convertíos y vivid" (Ez 18,32), y que las personas son libres para aceptar y querer ese perdón, que nadie puede ser perdonado a la fuerza. El proceso de cambio se realizaba en varias etapas. El primer paso era confesar el pecado, que manifestaba la disposición a un cambio del corazón. Tal arrepentimiento debía expresarse también mediante gestos determinados (ayuno, irse al desierto, estar a solas,...). Diversos personajes del AT, como el mismo Jonás (3,5), prevenían de la tentación de querer sentirse perdonados sin querer abandonar el camino del pecado. El israelita con conciencia de pecado sabía también que su pecado tenía una *dimensión social*. Por eso encontramos liturgias en las que todo el pueblo pide perdón a Dios (profeta Joel en su primer capítulo).

Lo que Yahvé, tu Dios, reclama de tí es: que practiques la justicia, ames con ternura y caminos humildemente con tu Dios.

(Mi. 6,8)

En el NT hallamos al comienzo de los evangelios una llamada a la conversión, preludio de una nueva era mesiánica. Jesús mismo es presentado en el Evangelio de Juan como el "cordero que quita el pecado del mundo". Si en el AT era Yahvé el único capaz de perdonar los pecados, en el NT Jesús no sólo se proclama como Mesías, sino el "Hijo único que es Dios y está al lado del Padre" (Jn. 1,18). Siendo igual a Dios tiene el mismo poder de perdonar los pecados, es el Buen Pastor que va en busca de la oveja perdida, que ha venido fundamentalmente a recuperar a los pecadores, etc. Y a la comunidad de los Apóstoles les deja explícitamente la facultad de perdonar por medio de un triple camino para el perdón sacramental: el Bautismo (Hch. 2,38), la Eucaristía (Mt. 26,28) y la Reconciliación (Jn. 20,23: "recibid el Espíritu Santo: a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos").

Aunque tenemos tendencia a imaginar con rasgos idílicos a la Iglesia primitiva, lo cierto es que los escritos del NT señalan la existencia de cristianos que no hacen honor a su compromiso bautismal (cfr. la historia de Ananías y Safira en Hch. 5, 1-11 o 1Cor. 11, 17-34). Se llega incluso a la "ex-comunión", es decir, a la expulsión de la comunidad, no como una condena definitiva, sino más bien con una finalidad pedagógica y como explicitación social del pecado cometido (1Cor. 5).

Después de un largo recorrido histórico, esta "excomunión" se conserva en la disciplina actual de la Iglesia cuando

exige someter el perdón del pecado mortal al tribunal de la penitencia antes de acercarse a comulgar, aunque por un acto de contricción perfecta ese pecado haya sido perdonado por Dios.

*No has venido para juzgar, Dios,
sino para buscar todo lo que estaba perdido,
para liberar a quien está aprisionado,
por la culpa y el temor
y para salvarnos
cuando el corazón nos acusa.
Acéptanos como somos.,
con nuestro pasado de pecado,
con el pecado del mundo.
Tú eres mayor que nuestro corazón
y que todos los pecados,
tú eres el creador de un futuro nuevo,
un Dios de amor hasta la eternidad.*

H. Oosterhuis

A pesar de las dificultades para "la confesión", este modo de obtener el perdón podemos considerarlo de "manga ancha". La confesión de devoción (como práctica frecuente) es relativamente moderna. San Agustín (siglo IV), gran pecador antes de su conversión y bautismo, no se confesó en su vida. La confesión que hemos aprendido en el catecismo no ha sido siempre así en la larga historia de la Iglesia. En realidad, el enfoque que nosotros conocemos proviene del Concilio de Trento (siglo XVI), cuando, en plena crisis protestante, se definen la lista de los actos del penitente -examen de conciencia, dolor de corazón, propósito de la enmienda, decir los pecados al confesor y cumplir la penitencia impuesta-, que los pecados se dividen en mortales y veniales, la distinción entre contricción (reconocer el pecado) y atricción (sentimiento de culpa por el pecado), etc. La aplicación de las enseñanzas del Concilio de Trento fue al principio lenta y difícil, pero luego se hizo tan absoluta que impidió nuevas reformas. En su tiempo, ciertamente supuso una renovación importante de la Iglesia, pero el paso del tiempo, las crisis de la Iglesia y su falta de adecuación han originado una desfiguración de la doctrina y de una práctica que en el origen fueron providenciales.

*Si alguno quiere venir tras de mí,
niéguese a sí mismo, tome su cruz
cada día y sígame.*
(Lc. 9,23)

Será el Concilio Vaticano II (1.963-1.965) el que busque adecuar la Iglesia a los nuevos tiempos y se empeñe en la renovación, en continuidad con el Magisterio. Así, partiendo de la revelación bíblica, estableció una renovada normativa. Se promulgó un nuevo Ritual de la Penitencia, y del mismo modo que se ha enriquecido la celebración de la Eucaristía, la celebración de la confesión tradicional se ha diversificado proponiendo hasta *tres maneras distintas de celebrarla*: una individual y dos comunitarias. De estas dos, una con confesión y absolución privada y la otra con absolución general sin confesión previa de los pecados.

De modo sintético, las líneas maestras de la renovación apuntada a partir del Concilio Vaticano II son:

-el momento central del sacramento *no es la confesión*, sino la absolución sacramental por la que Jesucristo se hace presente como dador del perdón que sólo Dios puede conceder.

-la vida cristiana no consiste tanto en evitar el pecado, cuanto en un compromiso cristiano que busca la verdad, el camino y la vida. *El pecado no es tanto un acto, cuanto una actitud*, y tiene una dimensión comunitaria y social muy relevante.

*Tampoco yo te condeno. Vete y
no vuelvas a pecar.*
(Jn. 8,11)

-hay que superar la visión legalista y un cierto marco de perdón automático.

-debemos integrar la celebración de la liturgia penitencial en el interior del cosmos sacramental y en el conjunto de la vida cristiana.

2.- LA CONCIENCIA DE PECADO

Cuando hoy la gente se acerca al Sacramento del Perdón, sin distinción, se oye a menudo una expresión que manifiesta claramente la escasa conciencia de pecado que tenemos. Se comenta a menudo: "no sé qué decir", "no sé de qué confesarme", "no tengo pecados", "no hago daño a nadie", etc. Nuestra sociedad ha generado una cultura de la desculpabilización, en sintonía con la poca fuerza que tienen los compromisos adquiridos, los ideales que uno dice tener, la debilidad del coraje para luchar en general. Y también como signo de rebeldía hacia lo absurdo de los catálogos de pecados impuestos por la Iglesia oficial durante decenas de años. Podríamos advertir que, lo mismo que en otros aspectos de la vida, se pasa del todo a la nada. Del "casi todo era pecado" al "casi nada lo es".

Nadie es perfecto, todos somos limitados, y por tanto con posibilidad de pecado, y de hecho así es. A mucha gente se le olvida, por ejemplo, que pecar no es sólo hacer cosas malas, sino también, y sobre todo, *dejar de hacer cosas buenas*. Y siempre dejamos de hacer cosas buenas. Por eso, lo primero que debe recuperar un espacio en nuestra conciencia humana es que *el pecado existe*. Que no son defectillos o cosas ñoñas, sino expresión de una actitud de fondo. *Algo está mal o una cosa es mala no porque está prohibida, sino que está prohibida porque está mal*. El auténtico pecado no sólo va contra la persona que lo comete sino también contra los demás: enturbia las relaciones, corrompe el ambiente y pone dificultades a la vida que Dios quiere para todos.

Tú amas la verdad en lo último del ser.

(Sal. 50,8)

Así, definiríamos **pecado** como *aquello que hago, de pensamiento, palabra y obra, o no hago, voluntariamente, contra mi compromiso de fe, contra lo que considero bueno y positivo querido por Dios para mí y para los demás*. El compromiso de fe tiene dos dimensiones que están íntimamente unidas: el compromiso de construirme a mí mism@ y el compromiso de construir un mundo nuevo, el Reinado de Dios. Todo lo que hago voluntariamente contra cualquiera de esas dos dimensiones es pecado. Y hacerlo contra una de ellas afecta necesariamente a la otra, porque yo soy parte del mundo, y el mundo es también lo que es conmigo. *Todo pecado, aunque sea muy particular, va, pues, contra Dios, contra el prójimo y contra un@ mism@*.

Para comprender mejor la realidad del pecado, su seriedad y gravedad, podemos distinguir en él como dos pisos: entresuelo (visible) y subterráneo (invisible). El entresuelo es el comportamiento externo, los hechos y actos que se ven. El subterráneo es la disposición, la actitud, la escala de valores que subyace en esos hechos concretos. O sea, el pecado es como un iceberg: sólo se ve el comportamiento externo, lo de encima, pero debajo de eso hay otra realidad, otra dimensión compuesta por *la actitud, la disposición personal y la escala de valores*. Cuando hay una mala disposición es raro que haya solamente un acto malo. La mala disposición y la repetición de actos negativos suelen crear situaciones de pecado. En esos casos, el pecado no es un acto o varios, sino que está en la forma de ser y de vivir de la persona. Y esto es mucho más serio y profundo: su forma de ser y de vivir es pecado. Cuando esto sucede, necesitamos CONVERTIRNOS = volver a Dios, dar vuelta al corazón.

3.- ACERCARSE HOY AL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

El Sacramento de la Reconciliación o de la Penitencia (al que muchas veces llamamos simplemente "Confesión") es la celebración de la reconciliación con Dios y con l@s herman@s. Por eso, lo fundamental del sacramento es el amor de Dios que nos acoge, perdona y renueva; y nuestra conversión, que supone una actitud positiva para vivir conforme al evangelio poniendo los medios. La *confesión*, o manifestación de nuestras culpas, no es más que un elemento del sacramento. Ni el más importante ni el único. Junto a él está el *arrepentimiento* o el dolor por lo que hemos hecho; el *propósito de enmendarnos* o poner los medios; el cumplir la *penitencia*, como signo de que queremos cambiar; y para que todo se haga en profundidad, lo preparamos haciendo un examen de conciencia. No hay sacramento ni perdón si no hay conversión.

Dios está dispuesto a perdonar siempre, pero nosotr@s debemos acoger su perdón.

*Me habéis abandonado a mí,
manantial de aguas vivas, para
excavaros cisternas agrietadas
incapaces de retener el agua.*

*Oh Dios nuestro y Dios de nuestros padres:
que nuestra oración llegue hasta Tí.
Ya lo ves, Señor,
no somos ni audaces ni endurecidos,
ni te diremos:
"Somos inocentes, no tenemos pecado"
sino que lo confesamos:
hemos pecado....*

*Has tenido paciencia y has
sufrido y trabajado mucho por mi
causa. Pero tengo una cosa
contra tí: que ya no tienes el
mismo amor que al principio. Por
eso, recuerda de dónde has
caído, cambia de actitud y haz lo
que hacías al principio.*

(Ap. 2,3-5)

*Y Tú, tan justo en todo lo que nos sucede,
has seguido siempre actuando
con amor y fidelidad para con nosotros;
pero nosotros te hemos desconocido
y hemos pecado.*

Ritual hebreo

El hecho de confesar nuestros fallos y pecados es un encuentro sacramental en el que se hace visible el perdón de Dios y la reconciliación con l@s herman@s y la comunidad a través del presbítero. Es reconocerse pecador, yendo a las causas y con actitud de volver a empezar a vivir conforme al evangelio.

En el fondo de toda celebración del perdón está la conversión. Si nos confesamos es porque deseamos convertirnos profundamente. Y convertirse al Evangelio significa cambiar en profundidad, para parecernos a Jesucristo, demostrando el cambio con obras (Lc. 6,43).

*Me sedujiste, Señor, y me dejé
seducir.*

(Jer. 20,7)

La CONVERSIÓN no es un acto aislado en la vida, es el esfuerzo por ir configurando en nosotros una actitud determinada. No puede confundirse con el remordimiento, el miedo o las bonitas palabras. La conversión busca nuestra plena humanización, alcanzar el ideal de hombre y mujer queridos por Dios. Cuando se busca una conversión sincera no se teme confesar los pecados.

La actitud que resume nuestra dificultad a la conversión es lo que llamamos "dureza de corazón", y que tiene expresiones tales como la suficiencia, el apego a las riquezas y el dinero, la mediocridad, el egoísmo, la envidia, la desesperación, etc. El catecismo antiguo hablaba de los Siete Pecados Capitales, que eran como la raíz de todos los demás, y no le faltaba razón. Bueno es recordarlos, porque siguen siendo muy actuales: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza.

4.- IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD EN EL SACRAMENTO

Muchos piensan que "podrían arreglar sus cosas" a solas con Dios, sin necesidad de recurrir al sacramento de la penitencia. Eso es olvidar una profunda exigencia antropológica: que en la vida de las personas, las cosas importantes y los acontecimientos decisivos, reciben la consagración de un rito en el que se expresan y celebran. La conversión y la reconciliación no son una excepción. Además, *no se puede pedir perdón y convertirse a Dios, a quien no se ve, si no se pide perdón y hay conversión a los hermanos a quienes se está viendo.*

*Vosotros sois la sal de la tierra.
Pero si la sal se desvirtúa, ¿con
qué se salará?*

(Mt. 5,13)

Y dado que el pecado es infidelidad a Dios y que hiere simultáneamente también a los demás y a la comunidad eclesial, separándonos de ella y de su proyecto, es necesario buscar la reconciliación a través de la Iglesia. De hecho, el sacerdote no sólo actúa

en nombre de Cristo, sino también **en nombre de la Iglesia**; de modo que quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón, y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia. Así, podemos decir que *la reconciliación invisible con Dios se hace visible sacramentalmente a través de la reconciliación con la Iglesia*.

Por lo dicho, la Iglesia exige la presentación a un sacerdote y la confesión del pecado cuando ha habido ruptura del compromiso bautismal; o sea, para cuando hay "pecado mortal". Y esto no es cosa de todos los días. Sería absurdo que una persona estuviera metida todos los días en la dinámica de *pecado mortal - confesión*. Pero reconoce también que el perdón viene por otros cauces, como es el acto penitencial al comienzo de la Eucaristía. Es una medida que, si se realiza bien, ayuda a tomar más en serio el proceso de conversión.

El perdón de Dios es, a la vez fácil y difícil. Fácil porque El está dispuesto a perdonar siempre, pero es difícil en la medida en que el proceso de conversión necesita de nosotros. La reconciliación es cosa de dos, su esencia es restablecer, libre y voluntariamente, las relaciones rotas. En todo caso, la celebración sacramental del perdón no debe ser un mal trago, sino un momento realmente festivo, porque celebramos que Dios nos quiere.

La experiencia del perdón es, en definitiva, liberadora y gratificante, nos hace más felices y nos dispone con más facilidad a querer y perdonar a los demás. Cuando un@ se siente querido puede querer, y cuando uno se siente perdonado entonces puede perdonar. Debemos recuperar la celebración del perdón, individual y comunitariamente, en todos sus aspectos: reconocimiento, conversión y gozo. Si alguna expresión del amor de Dios es clara y contundente es precisamente la del perdón. Como en la parábola del padre que recibe de nuevo con alegría al hijo pródigo (Lc 15, 11-32), el retorno y el perdón nos abre a la fiesta, a sentir el calor del hogar, a volver a vivir con dignidad y futuro, construyéndonos como personas, como hijos e hijas de Dios.

*Dios mío,
te recuerdo con agradecimiento
y proclamo tu amor hacia mí.
Que mis huesos
se empapen de tu amor
y digan:
Nadie está tan cerca de mí,
nadie me quiere tanto como El.
Has roto mis ataduras.
Contaré a la comunidad
cómo lo has hecho,
y todos mis compañeros dirán:
Tenemos un Dios
que es Bendición.*

***Hay esperanza para tu futuro.
(Jer. 31,17)***

San Agustín

II.- ENCUESTA DE REVISION DE VIDA

Parece que no hay duda en que este sacramento está en crisis, desprestigiado, especialmente entre la gente joven. Muchas veces por malentendidos y deformaciones; otras porque el individualismo nos agarra tan fuerte que parece que nunca hay por qué dar cuentas a nadie de lo que hacemos y somos. Sin embargo, nos falta algo realmente importante cuando el Sacramento de la Reconciliación o del Perdón está totalmente ausente de nuestra vida, más cuando nuestra vida queremos configurarla con la vida misma de Jesús. El experimentó que el Padre era amor. Este es el núcleo esencial de su anuncio. Y lo expresó hablando de su amor y entregándose con fidelidad a ese proyecto de Dios: que todas las personas pudieran sentirlo. Uno de los modos más claros en que lo manifestó fue hablando de perdón y perdonando, haciendo que quienes se acercaban a Él percibieran que nuestro Dios es un Dios de futuro, de vida, de realización en plenitud.

Buscad el Reino de Dios y su justicia.

(Mt. 6,33)

VER

Vamos a acercarnos a esta realidad, a la propia experiencia que cada uno tiene, y a lo que vemos alrededor nuestro.

- 1.- Cuenta un hecho en el que hayas tenido experiencia de perdón. Las personas que estaban implicadas. Los pasos que diste o dieron otros. Los sentimientos que tenías antes y después de ese gesto de reconciliación, etc.
- 2.- Habla con dos o tres amigos/as o personas de tu alrededor y que te digan qué imagen y/o experiencia tienen del perdón, y concretamente del sacramento de la penitencia.
- 3.- Habla ahora con un cura cercano y que te cuente el sentido que tiene para él el sacramento de la penitencia. Que te diga si han cambiado las cosas en estos últimos años. Aprovecha para que te explique los detalles que no acabas de entender.
- 4.- Echa una mirada a la situación del mundo en general. Fíjate en las guerras, el hambre, el terrorismo, la deuda externa de los países pobres, etc. ¿Puedes encontrarte de alguna manera tú en las causas que producen o mantienen estas situaciones? ¿Se puede hablar realmente de pecado compartido, estructural o social?.

*El reino de Dios está cerca.
Convertíos y creed la Buena
Noticia.*

(Mc. 1,15)

JUZGAR

Seguimos insistiendo en que la experiencia del perdón es fundamental para los cristianos en su comprensión y conocimiento de Dios, tal como nos lo mostró Jesús. Perdonar es parte del mandamiento de Amor. Lee Lc 15, 11-32 (parábola del hijo pródigo).

- 5.- Escucha en silencio, date tiempo y vete anotando las sugerencias, los sentimientos que te produce, las resonancias que deja en ti. Después ponlo en común.
- 6.- En tu caso, ¿qué es "irte de casa", "alejarte"?
- 7.- ¿Cómo afecta a otros esa situación? ¿En qué se nota cuando estás con mala conciencia de algo o con buena?

ACTUAR

8.- Busca a alguien que pueda explicar qué sentido tienen los diferentes modos de acceder al perdón sacramental (formas comunitarias e individual), los distintos signos que se emplean (acogida, lectura de la Palabra de Dios, confesión, imposición de la mano sobre el penitente, fórmula de absolución, acción de gracias, etc.).

9.- Como la mejor manera de conocer es empezar a poner en práctica, os animo a celebrar el perdón. Personalmente, incorpora a tu PPVC los pasos que vas a dar para acercarte de forma individual al Sacramento en el tiempo litúrgico que te parezca más conveniente.

10.- Como grupo podéis llevar a cabo la celebración que se sugiere. Tenéis que hablar con un cura y quedar con él, puede ser en una convivencia o aprovechando también una reunión del grupo, incluso se puede invitar a otros.

*Lavaos, purificaos, apartad de mi
vista vuestras malas acciones.
Cesad de obrar el mal, aprended
a obrar el bien. Buscad la
justicia, defended al oprimido...
Entonces venid... Aunque
vuestros pecados sean como
púrpura, blanquearán como
nieve.*

(Is. 1,16-18)

III.- ANEXO

CELEBRACION DEL SACRAMENTO DEL PERDON

MONICION DE ENTRADA

Nos hemos reunido para celebrar el encuentro con el Padre, para que Él sea el cimiento de nuestra vida y, a través de su perdón, nos reconciliemos con Él y con los demás. Que nos edifique con su amor, que nos llene con la sabiduría de su Palabra y nos ayude a amar con más profundidad y a seguir los pasos de su Hijo Jesús.

SALUDO INICIAL DEL PRESBITERO

CANTO DE ENTRADA: "Oración del pobre"

(Vengo ante Ti, Señor ...)

DIALOGO CON LA ASAMBLEA

O
R
A
C
I
Ó
N

C
O
L
E
C
T
A

D
E
L

P
R
E
S
B
Í
T
E
R
O

LECTOR: Alabemos al Señor porque hoy nos ha reunido.

TODOS: Para verificar con Jesús nuestra vida, invocar su perdón y darnos la paz.

LECTOR: Dejemos a un lado los problemas y preocupaciones.

TODOS: Para estar atentos sólo a lo que Él Señor quiera decirnos.

LECTOR: Empeñémonos en vivir bien esta celebración, ocasión de fiesta y salvación.

TODOS: Porque cada encuentro con el Señor es siempre nuevo, es una fiesta y ocasión de salvación.

LECTOR: Nos purificaremos y renovaremos, más fuertes contra el mal y más capaces de hacer el bien.

TODOS: Dejemos hacernos en nosotros al Señor que nos ama, nos perdona, nos convierte y nos ayuda.

LECTOR: No tengamos miedo de reconocer delante del Señor el mal que hayamos cometido y el bien que hemos dejado de hacer.

TODOS: El conoce todo lo nuestro: pensamientos y acciones, y sólo Él puede protegernos.

LECTOR: También los primeros discípulos eran débiles y traicionaron al Señor.

TODOS: Pero poco a poco el Señor los convirtió, porque nada es imposible para Él.

Señor, creemos que tú nos amas. Hoy imploramos de verdad tu amor y el perdón de todas nuestras faltas. No podemos vivir lejos de ti, no nos abandones. Prometemos intentar mejorar en nuestra vida y ser generosos contigo y con los demás. Por Jesucristo Nuestro Señor. AMEN.

MONICIÓN A LA LECTURA

1ª LECTURA: Rom. 7, 18-25a

CANTO: "Confiad siempre en Dios"

EVANGELIO: Mc. 2, 13-17

Homilía breve, reflexión compartida, ...

EXAMEN DE CONCIENCIA

(Se lee muy despacio. Se va oyendo en silencio. Cada un@ va dejando que resuene en su interior, intentando descubrir sus pecados y fallos. Se puede ir anotando en una hoja personalmente, y servirá después para el gesto individual)

Para un examen de conciencia

Pecar es romper con el plan de Dios, que es bueno y, porque nos quiere, desea que su felicidad llegue hasta nosotr@s.

Reconciliarse con Dios no es sino recuperar la sintonía con El, que nunca es separable de estar en sintonía con nosotr@s mism@s y con l@s demás.

Por eso tenemos que preguntarnos:

- *¿Qué es aquello que falla en mi relación con Dios: mi confianza, mi esperanza en El, quizás no reservo ningún momento para estar a solas con El, rezando, ...?. ¿Vivo con alegría y preocupación lo que pasa en la comunidad cristiana, donde Jesús se hace presente?. ¿Celebro el seguimiento a Jesús en la Eucaristía, o estoy al margen de esa dimensión fundamental de la Iglesia de Jesús?.
- *¿Qué es aquello que impide la fraternidad con l@s demás, quizás no les trato con amor, no les perdono, quiero ser yo el primero en todo, me sobrevaloro ante l@s otr@s? ¿Les instrumentalizo, es decir, mi trato y relación con los demás (amig@s, herman@s, familia, etc.) es algo que está en razón de mis intereses personales o busco por encima de todo su bien? ¿Me fijo y preocupo de l@s que están más necesitad@s de afecto, compañía, dignidad, etc., o es@s no me interesan?. ¿Me preocupo lo suficiente de buscar la justicia, la paz, el bien que Dios quiere para tod@s?. ¿Me comprometo compartiendo con l@s demás o voy por mi cuenta, a mi rollo?
- *¿Qué es lo que obstaculiza el plan de Dios en mí?. ¿Quizás no me acepto tal y como soy, no me quiero a mí mism@? ¿Doy rienda suelta a cualquier deseo o humanizo mis propias tendencias y las pongo al servicio de l@s demás? ¿Cómo vivo mi afectividad y mi sexualidad: como expresión humana, de cariño, de amor, o esto no lo tengo suficientemente en cuenta y es pura expresión de egoísmo?. ¿Soy vag@ o activ@, preocupado por lo que pasa o pasota, sacrificado o me cuesta hacer cualquier esfuerzo que no tenga una recompensa inmediata?.
- *¿Estoy dispuest@ a reemprender el camino y dejarme conducir por Dios, a descubrir mi propia vocación y a colaborar con la tarea comenzada por Jesús de construir la vida del reino de Dios aquí?.

(SILENCIO)

(Se puede también hacer en este momento una oración de perdón y arrepentimiento)

GESTO INDIVIDUAL DE CONFESIÓN

(En este momento, cada un@ se va acercando al cura y le dice aquello por lo que quiere pedir perdón. También puede hacerse leyendo lo que un@ ha escrito en el papel, o dejándoselo leer al cura. Seguidamente, el que se ha acercado a confesar rompe su papel en un recipiente dispuesto al efecto -donde luego se dará fuego a todos los papeles-. Durante todo este tiempo habrá música de fondo).

ABSOLUCIÓN

(El presbítero prende fuego a los papeles rotos y mientras arden, con los brazos extendidos invoca la fórmula de absolución sobre los que han venido a pedir el perdón).

CANTO: "Me fui"

GURE AITA (lo rezamos todos juntos)

ORACIÓN FINAL

Dios, que ha creado tantas cosas bellas y las ha llenado de su amor, tenga misericordia de nosotros y nos acompañe en el camino de la vida hasta llegar todos juntos a su encuentro. Por Jesucristo Nuestro Señor. AMEN.

BENDICIÓN FINAL

S/. El Señor esté con todos vosotros.

R/. Y con tu Espíritu.

S/. Bendícenos Tú, Señor,

porque eres bueno y amante de la vida.

Perdónanos el mal cometido,

acoge el bien que hacemos.

Danos la paz y la alegría.

Permanece con nosotros ahora y siempre,

contigo afrontaremos mejor

la responsabilidad de cada día.

Porque Tu que eres grande, Señor,

ayúdanos a construir un mundo mejor,

a llenar de luz y dar sabor a esta tierra y a la vida.

Porque nos lo creemos y confiamos en Tí,

que la bendición de Dios Perdón,

Padre, Hijo + y Espíritu Santo,

descienda y nos acompañe siempre.

R/. AMEN.

CANTO DE DESPEDIDA: "Tomado de la mano"

* * *